



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 11 DE MARZO DE 2024 POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA (BACHILLER, FP2), CON CARGO AL PROYECTO 8.06/6.27.6323, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 15 DE ENERO DE 2024

Elevado a este Vicerrectorado la correspondiente propuesta de la Comisión de Evaluación designada al efecto, una vez evaluadas los méritos de los aspirantes admitidos al procedimiento conforme a lo previsto en la convocatoria y de conformidad con la normativa aplicable,

RESUELVO

Primero.- Declarar definitivamente DESIERTO el procedimiento para la plaza ofertada CI-23-458.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 11 de Marzo de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles